



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

[C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: \(34\) 91 376 91 30 - F: \(34\) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es](#)

Circular 12 /2014

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES DE PITCH & PUTT

5 y 6 de abril 2014

LUGAR: CAMPO MUNICIPAL DE GOLF MATALEÑAS

Avda. Faro, s/n
39012 SANTANDER
Tel: 942 20 30 74
E-mail: imd-golf@ayto-santander.es
Web: www.Santanderdeportes.com

FECHAS: 5 y 6 de abril 2014

Entrenamiento oficial gratuito: 4 de abril previa reserva telefónica en el Club

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar el propio Club, tras introducir en la aplicación sus claves de usuario y contraseña.

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **31 de marzo de 2014** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidos y no admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

El listado de equipos participantes se publicará en la web www.rfegolf.es a partir del día siguiente, estableciéndose un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores, tras el cual ,las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva del Club tanto el procesamiento correcto de la inscripción de sus jugadores como su verificación en la lista de equipos participantes admitidos.

ACREDITACIÓN Y DERECHOS DE

INSCRIPCIÓN: Todos los equipos deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 18.00 horas del día de

entrenamiento oficial y abonar **140 euros** de derechos de juego, excepto el equipo del Club ganador de la edición anterior, cuyos derechos serán gratuitos.

Por decisión en Junta Directiva, los equipos que no puedan tomar parte en las pruebas organizadas por la R.F.E.G. y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en su siguiente edición y estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción so pena de quedar excluidos de participar en cualquier prueba federativa.

ALOJAMIENTO: La R.F.E.G. recomienda un alojamiento, por lo que las reservas en firme deberán tramitarse por los clubes directamente.

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación en el BOE de viernes 21 de diciembre de 2012: Resolución de 10 de diciembre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte)

Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

<http://www.aea.gob.es/legislación/legislación-antidopaje-.aspx> “

En Madrid, a 5 de marzo de 2014
EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato hasta un máximo de **16 equipos** representativos de otros tantos Clubes, Entidades o Secciones Deportivas de Clubes afiliados a la R.F.E.G.

Los equipos estarán compuestos por **cuatro jugadores de sexo indistinto**, de los cuales, una vez hecha la inscripción, sólo podrá ser sustituido uno, cualquiera que sea su hándicap, hasta el inicio de la prueba. Durante el transcurso de ésta, solamente **1 jugador** podrá ser sustituido por un suplente, siempre que cumpla los requisitos establecidos. Ningún jugador sustituido podrá participar con posterioridad al cierre de listas.

Para ser integrante de un equipo, habrá que ser socio o abonado permanente del Club o Entidad correspondiente o tener licencia por ese Club o Entidad con un mínimo de **un año de antigüedad**. En caso de ser la primera licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Si algún jugador fuera socio o abonado de más de un Club o Entidad, sólo podrá inscribirse en un equipo, aunque podrá integrarse como sustituto de algún jugador de otro equipo siempre que reúna los requisitos pertinentes.

Forma de Juego:

Se jugará bajo la modalidad **Stroke Play Scratch**, 54 hoyos en dos días consecutivos, 36 hoyos el primer día, y 18 el segundo día, en la que cada equipo sumará los tres mejores resultados de sus cuatro componentes.

En caso de empate para resultado final, se resolverá de acuerdo con lo indicado en el apartado desempates, y de conformidad con las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la R.F.E.G.; el Reglamento de Pitch & Putt y las Reglas Locales adicionales que dicten los Comités de las Pruebas en cada campo.

Desempates:

- a) Resultado Scratch de la cuarta tarjeta desechada en la última vuelta.
- b) De persistir el empate, resultado Scratch de la tercera tarjeta en la última vuelta.
- c) De persistir el empate, resultado Scratch de la segunda tarjeta en la última vuelta.
- d) De persistir el empate, resultado Scratch de la primera tarjeta en la última vuelta.
- e) De persistir el empate, por sorteo, con la excepción del Primer puesto, en el que se jugará un desempate a muerte súbita, entre un representante de cada equipo empatado.
- f) En el supuesto caso que se produzcan condiciones meteorológicas adversas y haya que suspender la segunda jornada del Campeonato, de existir empate, se realizará según lo acontecido en la 2ª vuelta.

Caddies:

Sólo el Capitán y los jugadores del equipo podrán hacer las funciones de caddie.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de **hierba artificial** establecidos por el Comité de la Prueba.

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEF, las locales permanentes de la RFEF y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Premios:

La R.F.E.G. entregará una Copa al equipo Campeón de España que recibirá en depósito hasta la siguiente edición y sus componentes réplicas acreditativas.

Los equipos clasificados en segundo y tercer puesto también recibirán sendos trofeos.

Comité de la Prueba: La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES DE PITCH & PUTT 2014

Hotel	Cat.	Habitación Doble ó DUI	Doble con supletoria	Desayuno
HOTEL CHIQUI Avda. Manuel García Lago, 9 39005 SANTANDER Tel. 942 282 700 www.hotelchiqui.com hotelchiqui@hotelchiqui.com ref. Cto España Interclubes P&P	***	65,00 € IVA INCLUIDO	85,00 € IVA INCLUIDO	INCLUIDO